

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1640

*RESOLUCIÓN 385/2025, de 4 de abril, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se cesa, a petición propia, a D. Jose Miguel Orgilles Bengoechea como Jefe de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Aiete en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 1234/2021, de 6 de octubre, de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea, se nombró a D. Jose Miguel Orgilles Bengoechea para desempeñar el puesto de Jefe de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Aiete de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, publicada en BOPV n.º 219 de 4 de noviembre (Corrección de errores mediante Resolución 1289/2021, de 18 de octubre, publicada en BOPV n.º 226 de 15 de noviembre).

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Jose Miguel Orgilles Bengoechea, como Jefe de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Aiete de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada el 6 de abril de 2025.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Dirección de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 4 de abril de 2025.

El Director Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 2266/2022 de 13 de diciembre).

La Directora de Personas,  
MARIA PILAR SÁNCHEZ GARDUÑO.